

# BOLETÍN INFORMATIVO DEL SGC DE LA SECRETARIA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL IPN



NÚMERO: 20

04 de octubre de 2010

## CONTENIDO:

### Proyecto Estratégico Transversal 07

### Misión, Visión y Política de la Calidad

### Noticias

## DIRECTORIO:

M. en C. Fernando Arellano Calderón  
Secretario

Lic. Rafael G. Arzate Torres  
Director de Planeación

Lic. Emilio Hernández López  
Encargado de la Dirección de Programación y Presupuesto

Lic. Javier Martínez Labra  
Director de Evaluación

Ing. Juan Carlos Contreras Larios  
Coordinador General del SGC

COLABORADOR  
C. Carmen Neri González

## ¿Qué es el Proyecto Estratégico Transversal 07?

El Proyecto Estratégico Transversal N° 07 “Política Institucional de Calidad en la Gestión Académica y Administrativa”, es uno de los 20 proyectos prioritarios de la presente administración de la Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez.

El **objetivo general** del PET 07 es establecer el Sistema Institucional de Calidad con **lineamientos y criterios unificados**, para la mejora continua de los procesos y servicios que realizan las dependencias politécnicas.

Los **objetivos particulares** son:

- Fomentar la cultura de la calidad en toda la comunidad politécnica, para la mejora en la confiabilidad del funcionamiento interno e interacciones entre los procesos de la Institución.
- Elaborar el manual y procedimientos institucionales de

calidad, de acuerdo a lineamientos y criterios unificados, con la participación de todas las dependencias politécnicas.

- Alineación y compatibilidad de los sistemas de calidad establecidos en las dependencias politécnicas con criterios unificados.
- Definir los Indicadores Institucionales de Calidad para el seguimiento y mejora de los procesos y servicios.
- Lograr o mantener la certificación de calidad ISO 9001:2008 de los procesos clave identificados y determinados por las dependencias politécnicas.

Se establecen las siguientes **estrategias**:

- Identificación de las dependencias politécnicas que se encuentran certificadas, en proceso

de certificación o sin avances en este proceso.

- Socialización e integración de grupos de trabajo estructurados de acuerdo a sus características y grado de avance en sus sistemas de gestión de la calidad.
- Elaboración del modelo del sistema de gestión de la calidad basado en procesos.
- Acompañamiento para la alineación y compatibilidad de los sistemas de calidad de las dependencias politécnicas con base al Sistema Institucional de Calidad.
- Definición de los Indicadores Institucionales de Calidad pertinentes, en forma colaborativa.
- Acompañamiento a los grupos de trabajo para su certificación de calidad ISO 9001:2008.

Las **metas** que establece el PET N° 07 son:

Metas	Resultados esperados	2010	2011	2012
Elaborar el manual y procedimientos institucionales de calidad.	Manual y procedimientos institucionales de calidad.	X	X	
Elaborar el catálogo de indicadores Institucionales de Calidad.	Catálogo de Indicadores Institucionales de Calidad.	X	X	
Lograr la alineación y compatibilidad de los sistemas de calidad certificados y en proceso de certificación de las dependencias politécnicas con base al Sistema Institucional de Calidad.	Sistemas de calidad en las dependencias politécnicas alineados y operando de acuerdo al Sistema Institucional de Calidad.		X	X
La certificación de calidad ISO 9001:2008 de las unidades responsables (*).	Certificados de Calidad.		X	X

(\*) Lograr que el 100% de las dependencias politécnicas que inicien, estén en proceso o tengan un sistema de calidad, se adhieran al Sistema Institucional de Calidad.

El alcance del PET 07, por su naturaleza sistémica, **aplica a todas las dependencias politécnicas.**

El impacto del PET 07, esta enfocado en mejorar la confiabilidad del funcionamiento interno e interacciones entre los procesos de la Institución, mediante **lineamientos y criterios unificados para la mejora continua** de los procesos y servicios que realizan las dependencias politécnicas.

El PET 07, se ha difundido y socializado con los representantes designados de cada una de las Secretarías y dependencias Politécnicas; en una siguiente etapa debe llegar a todas las Unidades Académicas de nivel medio superior, superior y posgrado por medio de sus representantes y la propia SGE, para dar cumplimiento al Cronograma de trabajo y lograr que todas las dependencias Politécnicas estén alineadas y compatibles al Sistema Institucional de Calidad del instituto.

## Política de Calidad, Misión y Visión

A continuación se describen la Política de Calidad, Misión y Visión actualizadas y aprobadas, considerando las aportaciones recibidas del personal de la SGE y CEGET's.

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
SECRETARÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

**POLÍTICA DE LA CALIDAD**

Quienes integramos la Secretaría de Gestión Estratégica asumimos el compromiso de consolidar la mejora continua del funcionamiento interno e interacciones entre los procesos para articular la planeación, organización, programación, presupuestación y evaluación institucionales, a través de un Sistema de Gestión de la Calidad eficaz enfocado en la satisfacción de los requerimientos de nuestros usuarios.

---

**M. en C. Fernando Arellano Calderón**  
Secretario

Rev. 5  
04/09/2010  
SGE/PO/001

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
SECRETARÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA**MISIÓN**

La Secretaría de Gestión Estratégica es la unidad administrativa de regulación y evaluación del Instituto Politécnico Nacional encargada de elaborar los instrumentos metodológicos necesarios para integrar y articular la planeación, organización, programación, presupuestación y evaluación institucionales, para lo cual utiliza herramientas tecnológicas que le hacen posible promover la mejora en la gestión de las dependencias politécnicas, dirigiendo su actuación bajo los principios de legalidad, respeto, innovación, calidad, e integridad con un profundo interés en el desarrollo de su capital intelectual.

---

**M. en C. Fernando Arellano Calderón**  
Secretario

Rev. 3

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
SECRETARÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA**VISIÓN**

Ser la dependencia politécnica a través de la cual se defina el rumbo estratégico del Instituto Politécnico Nacional, generando y aplicando prácticas innovadoras en los procesos técnicos de Planeación, Evaluación y Programación y Presupuesto de manera integrada y articulada con criterios de calidad y eficiencia, orientados hacia el logro de los compromisos institucionales con base en una cultura de gestión enfocada en la mejora continua de las unidades académicas y administrativas, reconocida por la transparencia y excelencia con la cual desempeña sus funciones, siendo un referente para la mejora continua en el sector educativo.

---

**M. en C. Fernando Arellano Calderón**  
Secretario

Rev. 3

## Noticias

- Se informa que el Manual de la Calidad versión 07 y los procedimientos de Gestión ya están revisados y actualizados de acuerdo a la norma ISO 9001:2008, y se encuentran disponibles en el SAC-DOC.
- Se informa también que en la primera semana de noviembre de 2010 se llevará a cabo la auditoría externa de vigilancia con el Organismo Certificador para renovar y actualizar la Certificación de Calidad de la SGE y CEGET's, de acuerdo a la Norma ISO 9001:2008

